

EXPTE.N° 0067/97

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicítese al Departamento Ejecutivo, interceda ante las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de requerir la ampliación de la Planta de Personal para la sucursal local.-

ARTICULO 2º) Que por la misma vía, el Departamento Ejecutivo solicita la habilitación de un local con la finalidad de destinarlo al pago de jubilaciones, sueldos del personal provincial y municipal, como así también a la recaudación de impuestos y tasas.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 22 de 1997.-

Registrada bajo el número: 0023/97.-